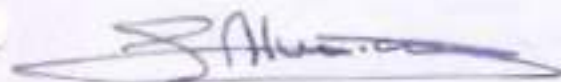


**Detalle de Asistencia a Junta General Universal de Accionistas de la
AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM., el día 19 de marzo del 2020.**

1. Jorge Almeida Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 935.074 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 99.9998% del capital pagado. Representando 935.074 votos.
2. Diego Figueroa en su calidad de Gerente General de la Compañía Ercoparts Trading S.A., propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 0.0002% del capital pagado. Representando 2 votos.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado.

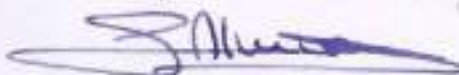


Jorge Almeida Ramírez
Presidente

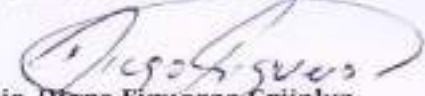


Juan José Sigua
Secretario

ACTA NO. 001-2020.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM.- El día 19 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte km. 2.8 a las 13h50, según lo facultado por el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se reúnen a través de videoconferencia los señores accionistas de la Compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM, desde Quito, a través de videoconferencia el señor Jorge Almeida Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 935.074 acciones y desde Quito, a través de videoconferencia, el señor Diego Figueroa en su calidad de Gerente General de la Compañía Ercoparts Trading S.A., propietaria de 2 acciones, y desde Santo Domingo, por videoconferencia, el señor Juan José Sigua, Gerente de la compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM.- Se encuentra también presente el Dr. Marcelo Chico Cazorla Director Jurídico Corporativo de Andújar S.A. Preside la sesión el Sr. Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Juan José Sigua. -Al encontrarse presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda: **1.** Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; **2.** Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2019; **3.** Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; **4.** Destino de las utilidades del ejercicio 2019; **5.** Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; **6.** Designación de Auditor Externo.- **Desarrollo de la Sesión:** **1.** Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Universal 001-2019 de fecha 28 de marzo del 2019, luego de lo cual se aprueba por unanimidad. - **2.** Después de dada lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el año 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. **3.** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. **4.** Sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2020, la Junta General resuelve transferir el 10% a la Reserva Legal y lo restante transferir a la reserva facultativa. **5.** Con el fin de completar la vacante que se presentó por salida del Director Marcos Nishio, la Junta General resuelve designar al Ing. Fabricio Muirragui como Director Principal de la Compañía, por un año, que corresponde al el tiempo que falta a que se complete el periodo por el cual el Ing. Marcos Nishio fue designado. **6.-** La Junta General resuelve posponer la designación del Auditor Externo de la Compañía para que una siguiente Junta General sea la que resuelva este punto, luego de que se realicen los análisis y licitaciones correspondientes. - Sin tener otro asunto que tratar, a las 14H10 termina la sesión y para constancia firman los asistentes.



Sr. Jorge Almeida Ramirez
Andújar S.A



Lic. Diego Figueroa Grijalva
Ercoparts Trading S.A



Juan José Sigua
Gerente General- Secretario.